

Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

PARITARIA LEY 10052 - COMISIÓN JURISDICCIONAL

19 de Septiembre de 2018

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 12 horas se reúnen en la sede del Ministerio de Educación miembros de la Junta Jurisdiccional. Representando al Ministerio de Educación Lic. Pablo Fernandez, y en representación de UPCN el Sr. Eduardo Bellafronte, Dario Costa y Remo Nocioni y por ATE Mónica Ghiglia.

Las entidades sindicales solicitan que se anexe a la presente acta sendas solicitudes de tratamientos de temas para una agenda conjunta de trabajo. La representación del ministerio de Educación recibe las presentes y acepta dicho tratamiento.

Los representantes sindicales manifiestan la necesidad de avanzar en los trámites de subrogancias e ingresos que se encuentran detenidos en el ministerio de economía. Como así también concluir con las estructuras que se encuentran en trámite. Los representantes ministeriales se comprometen a enviar vía correo electrónico el listado con dichos trámites y la ubicación de cada uno de ellos. Como así también a acelerar las gestiones de las estructuras ya realizadas.

UPCN y ATE solicitan se liquiden en las Delegaciones Regionales de Educación los suplementos según Decreto 3943, conforme a la modificación del Decreto 1954 dado que el código de sueldo 133 es una diferencia. Solicitan también se complete con los agentes omitidos en el anexo I del Decreto 3943.

Sobre la Sectorial de Informática se transcriben los acuerdos alcanzados entre ambas representaciones:

- Cambio de agrupamiento Expte 00401-0289889-1
- Subrogancias expte 00401-0260955-2 / 00401-0237104-0

Así mismo se acuerda seguir trabajando en el proyecto de estructura como en el otorgamiento de guardias pasivas para este área del ministerio de educación. También en el trabajo de la población de administradores de Red.

Se acuerda nueva fecha de reunión para el 3 de Octubre de 2018 a las 11 hs en este ministerio.

No siendo para más, se firman 3 ejemplares de un solo tenor


Mónica Ghiglia
ATE


EDUARDO BELLAFRONTE
Eduardo Bellafronte
Comisión Jurisdiccional
UPCN


LIC. PABLO E. FERNÁNDEZ
Subsecretario de Recursos Humanos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Remo Nocioni
UPCN